



República de Nicaragua
POLICÍA NACIONAL
Relaciones Públicas



UNA VIDA DE SERVICIO, ENTREGA Y AMOR A NUESTRO PUEBLO

NOTA DE PRENSA No. 149– 2020

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

DOS PERSONAS FALLECIDAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

MANAGUA, DISTRITO SEIS

Ayer lunes 6 de julio a las 4:40 de la tarde, en el cruce del barrio Villa Dignidad 200 metros al oeste, falleció **Amado Martínez Torrez**, de 33 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes constató que **Amado Martínez Torrez**, conducía en estado de ebriedad, a exceso de velocidad y sin casco de protección, motocicleta placa M 112168, con dirección este a oeste, perdió el control de la motocicleta, colisionando con objeto fijo (poste de tendido eléctrico), al caer al pavimento impactó su cabeza en la cuneta.

Cuerpo examinado por médico forense del Instituto de Medicina Legal, determinó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico severo.**

JINOTEGA, MUNICIPIO SANTA MARÍA DE PANTASMA

Hoy martes 7 de julio a las 1:20 de la madrugada, en comarca Malecón No. 2 de la pila de agua 60 varas al Sur, falleció **Sabas Hernández Herrera**, de 59 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes, constató que Sabas Hernández Herrera, caminaba en estado de ebriedad sobre la vía, fue atropellado, por vehículo no identificado, conductor se dio a la fuga.

Cuerpo examinado por médico del centro de salud “Adelia Ortega”, del municipio de Santa María de Pantasma, determinó causa de muerte: **Politraumatismo.**

La Policía Nacional hace un llamado a conductores, pasajeros y peatones a respetar las normas de Seguridad Vial.

Managua, martes 7 de julio de 2020.

**División de Relaciones Públicas
Policía Nacional**



HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO